MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA

GABINETE DE PRENSA

JORNADAS DEL INAP

Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública. Presentación de la revista INAP "Desafíos de la AGE en la España del Siglo XXI"

(Madrid, 22 de junio de 2011)

Como Secretaria de Estado para la Función Pública, es un placer dirigirme a todos ustedes y acompañarles en la inauguración de una jornada que tiene un perfil muy especial, y que organiza el INAP en el marco de su actividad de realización de seminarios y jornadas sobre temas de actualidad relacionados con la Administración pública.

Siempre es para mí un placer acudir a las actividades que organiza esta casa -es la tercera ocasión en esta semana que me desplazo al INAP-, y más todavía cuando la actividad en cuestión tiene el formato como la que ahora comienza.

Como ustedes saben, el 20 de diciembre de 2002, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 23 de junio de cada año como Día de la Administración Pública de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo y desde el seno de Naciones Unidas, se animó a los Estados Miembros a organizar en esa fecha actos especiales que sirvieran para poner de relieve la contribución de la administración pública al proceso de desarrollo, y el papel de las administraciones públicas en los procesos de fortalecimiento de la gobernanza y en la eliminación de las desigualdades sociales.

CORREO ELECTRONICO
secregabinete.sefp@mpt.es

C/ María de Molina nº 50
28071 MADRID
TEL.: 91 2732731/32

El Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública tiene, por tanto, como objetivo celebrar el valor y el beneficio del servicio público a la comunidad, destacar la contribución de la administración pública en el proceso de desarrollo, reconocer la labor de los funcionarios públicos y alentar a los jóvenes a seguir carreras en el sector público.

Por otra parte, y por medio de otra resolución, en este caso del año 2005, la misma Asamblea General del organismo internacional destacó la importancia de emplear el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública como el medio para contribuir a la revitalización de la administración pública, creando una cultura de renovación, colaboración y respuesta a las nuevas necesidades.

Precisamente a la luz de tal ocasión, y con objeto de cumplir con ese mandato de las Naciones Unidas, el INAP ha querido llevar a cabo esta actividad, que aplaudo y apoyo institucionalmente dado que evidentemente, si algún órgano de la A.G.E tenía que llevar a cabo una actividad de celebración y difusión de este día mundial, era el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y en especial la Secretaría de Estado que dirijo.

El hecho de que acabe de aparecer el número 286-287 de la revista “Documentación Administrativa” ha supuesto el “pretexto” perfecto para desarrollar esta actividad de celebración del día mundial de la Administración, que no se puede celebrar este año el 23 de junio por ser festivo en la Comunidad de Madrid y que por consiguiente se ha juzgado conveniente adelantar al día de hoy.

Este acto, además, tiene lugar horas después de celebrarse en esta casa unas exitosas Jornadas sobre los 25 años de la administración española en la Unión Europea. Jornadas en las que se ha realizado un balance y se han identificado las perspectivas y los retos de todo tipo que para nuestra Administración representa la participación de España en el proceso de integración europea.

Con mi presencia hoy aquí quiero también testimoniar el apoyo institucional que mi Secretaría de Estado presta a la importante labor editorial del INAP, y en concreto a sus revistas periódicas, que se han convertido en referencias de primer nivel en cado uno de los

campos sobre las que versan, y especialmente en el caso de la revista “Documentación Administrativa”, cuya publicación comenzó nada menos que 1958, y que se encamina ya con paso firme hacia el horizonte de su número 300. Quiero felicitar por esta razón al director de la revista, el Prof. don Luciano Parejo, que además ha sido presidente y director de esta casa.

Con este acto y con el que clausuramos ayer creo que queda claro el hecho de que, contrariamente a la idea que se quiere transmitir desde ciertos foros y medios, el Gobierno de España y la Administración del Estado siguen funcionando con plena normalidad, ejecutando las políticas públicas sectoriales en cada ramo de actividad.

En el caso de esta casa de estudios e investigaciones, proponiendo, con regularidad, una jornada de debate sobre cuestiones estructurales de la Administración, que no puede en modo alguno verse perturbada por una supuesta sensación de fin apresurado de ciclo, que les aseguro es absolutamente inexistente.

El acto tiene dos partes, siendo incluso a mi juicio la segunda más importante que la primera, dada la importante reunión de personas interesadas que se registra en este Aula Magna:

En primer lugar, se va a proceder a la presentación del número 286-287 de la revista “documentación administrativa”, que es un número monográfico que gira en torno a un título muy sugerente: “desafíos de la administración general del estado en la España del Siglo XXI”. Ha sido coordinado por Julia Marchena Navarro, a la que también quiero felicitar por el resultado final de su actuación. Aunque no pudo articularse ni preverse su conexión con la celebración del día mundial de la Administración Pública, que hoy celebramos, es evidente que este número nos viene “como anillo al dedo” para esta ocasión, pues a lo largo de sus más de 340 páginas se recogen reflexiones de muy alto nivel sobre las circunstancias, situación actual y perspectivas de futura de nuestra AGE.

El mérito e interés de las diez contribuciones que en este número se recogen son innegables. No solo porque en su mayor parte han sido elaboradas por funcionarios con una

dilatada experiencia administrativa a sus espaldas, sino también porque se acercan a cuestiones medulares de la Administración actual.

Sin ánimo de destacar unas contribuciones y silenciar otras, sí me gustaría citar, solo por tener una relación más estrecha con las actividades de la Secretaría de Estado para la Función Pública, el artículo sobre figura del directivo público profesional, o el relativo a la administración electrónica, aspecto este último que constituye, como ustedes saben, elemento central de la acción de gobierno en nuestro ámbito de responsabilidades. Todas, en cualquier caso, me parecen igualmente sugerentes.

La segunda parte del acto a la que antes me refería consiste en la mesa redonda que va a tener lugar entre los asistentes a este acto y los diferentes autores de los artículos expuestos. En este sentido, animo a todos los aquí presentes a que aprovechen la oportunidad para preguntar e interpelar a los autores sobre cualquier aspecto de los asuntos tratados por sus artículos, con el fin de que se pueda generar el debate más fértil y sincero posible.

Espero, por lo tanto, que esta actividad resulte de lo más gratificante e interesante posible para todos ustedes y que con ella, aparte de revisitar las prestigiosas aulas del INAP, podamos celebrar como se merece este día mundial de la Administración Pública de las Naciones Unidas.